

La libertad de imprenta es la
 antes descubridora de las in-
 justicias; y nada hay perdido en
 tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gottlieb, sin saberlo, fue el
 artefice de un nuevo mundo....
 Cada letra del alfabeto que mira
 de sus miras, encerrada en el
 más fuerza que los ejércitos de
 los monarcas y que los rayos de
 los pontífices.

Lamarck.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUBSCRIPCIONES
 [pago adelantado]

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 3,30
 En las agencias se vende cada número
 suelto del día á..... 0,05
 Remitidos y avisos, precios convencionales.

OPTICA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de sus directores: Francisco J.
 Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
 (calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente á
 la iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del
 Sr. Enrique Andú (plaza de la Independencia).

AÑO II

Quito, Ecuador, Marzo 23 de 1899

Núm. 155

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hállase ya entre nosotros, de
 regreso de la Costa, el Sr. Gene-
 ral Alfaro, después de haber arregla-
 do en Guayaquil asuntos de suma
 trascendencia en el ramo
 administrativo. Su presencia en
 ese puerto ha sido, además, de
 gran importancia durante la últi-
 ma revolución; pues, indudable-
 mente, sola con la sagacidad y el
 tino que distinguen al caudillo li-
 beral ha sido posible impedir que
 la maléfica obra de los conserva-
 dores sea secundada también por
 un nuevo golpe dado en la Costa,
 en el seno mismo de la libérrima
 Guayaquil.

Mereció á los consecutivos triun-
 fos que ha obtenido en diversos cam-
 pos de batalla el valeroso ejército
 que defiende la Constitución y los
 derechos del pueblo, se pudiera
 creer que la paz comienza á le-
 vantarse su bandera blanca en el
 seno de nuestra república y que
 las sangrientas luchas, que la he-
 catombe que horrorizados acabamos
 de presenciar, han preparado
 el campo á una era de progreso y
 han abierto á la nación las puertas
 de la prosperidad y la ventu-
 ra; pero conocemos que nuestros
 enemigos no desmayan, y que
 alentados por una muy remota
 esperanza de triunfo, hoy como
 ayer, se dan una tregua de des-
 canso, para embestir de nuevo,
 para entalar de nuevo los hogares.
 El triunfo sería nuestro como
 siempre lo ha sido; pero las vícti-
 mas, el derramamiento de sangre
 de cuantiosos... ¿há aquí lo
 amargo de la jornada.

Una nueva revolución, por otra
 parte, vendría á mutar de raíz la
 línea que todos abrigamos de
 ver realizada la grandiosa obra
 del ferrocarril del Sur, obra que,
 en llegando á concluirse, sería el
 pedestal de gloria de la adminis-
 tración actual. Tales son las razo-
 nes por las que el Supremo Go-

bierno procurará, ante todo, como
 lo espera el pueblo, exigir de nues-
 tros adversarios el mayor respeto
 á la autoridad constituida y el
 más estricto obediencia de las
 leyes; pues, como lo demuestra
 la experiencia, la excesiva servi-
 lidad de nuestra parte, no ha ser-
 vido sino para que los clérigos se
 crean con derecho para abrir pa-
 so á la conspiración y alimentar
 la guerra. El Sr. Gral. Alfaro pa-
 ra reprimir á los enemigos del
 orden cuenta hoy con el apoyo
 incondicional de todos los libera-
 les y con la importantísima cola-
 boración de los Cueva, los Peral-
 ta, los Moncayo y otros varones
 de luces y de corazón al propio
 tiempo. Cueva, cuya figura polí-
 tica delineará con hermosos ras-
 gos la historia de nuestra época,
 poniendo de relieve su energía y
 prudencia, su sagacidad y tino.

Para terminar estas líneas, cum-
 plamos enviar al caudillo liberal
 nuestro respetuoso saludo, de sean-
 do prosperidad en la difícil di-
 rección del Estado, la que no de-
 ja de ser azarosa después de una
 guerra sangrienta y desesperada,
 que habiendo agotado los caudales
 del Fisco, ha traído consigo
 el aumento de los egresos y ne-
 cesidades públicas.

SOCIEDAD ARTISTICA.

Al dar cuenta á nuestros lectores
 de la instalación de la Sociedad Ar-
 tística de dibujo y pintura, nos limitamos
 por ahora, á dar un voto de aplauso
 al iniciador de la idea, y una voz
 de aliento á los que la han conyugado.

Si nuestros eternos amigos se em-
 peñan en envolver á la República en
 charcos de sangre, hagamos nosotros
 por salvarla.

Desarrollar el espíritu de asocia-
 ción, hacer comprender al pueblo que
 no escasea el talento en ninguna de
 las clases sociales, que bien pueden
 honrarse el hábil artista con el
 escritor y el tribuno, es el gran paso
 que el partido liberal está llamado á
 dar en el camino de las verdaderas
 reformas.

Por eso nuestro entusiasmo cuando
 vimos en los salones de la Municipal-
 dad, la noche del 21 de los corrien-
 tes, confundirse en estrecho abrazo,
 en medio de 15 á 20 pintores, á Cárde-
 nas el jurista notable, el hom-
 bre público, con Salas nuestra vieja
 gloria artística.

Confiamos en que el Gobierno y el
 Municipio prestarán todo el apoyo
 necesario para que tan simpática So-
 ciedad llegue á su mayor apogeo.

Publicamos á continuación el dis-
 curso pronunciado por el Dr. Alexan-
 dro Cárdenas, elegido Presidente in
 terino mientras la Sociedad organice
 el programa directivo de entre su seno.

Señores:

El fin con que se me ha convocado sea
 parte á distinguir ese paso, y por tal
 motivo ofreceré ahora mi respetuoso
 agradecimiento, por la certidumbre con
 que os habéis dignado convocarme.

Poco há, comunicó á alguno de vo-
 trotras mi extracción, y aun peor, de que
 no tuviesen en Quito una escuela espe-
 cial de dibujo y pintura, ni constante
 exhibición de cuadros con qué aguijar
 el adelanto, ó más bien, contener el de-
 sapareamiento de una arte, la nuestra,
 para cuya perfección no bastan habilidad
 y talento, á dicha no nada escusen en el
 patrio suelo.

Y hallé acaerido en su sentir á ese
 respecto, como al de que, mientras el
 Poder Público no tenga tiempo de pa-
 gar reparo en tamaño tal, debemos los
 particulares suplir la omisión, con los
 arbitrios del interés individual, tan ex-
 pertos en salir de dificultades, y aun
 vencerlos con gloria, si dan con el se-
 creto, de la constancia.

Que los pongamos por obra en favor
 de la pintura, hicé ahí el gran deseo, la
 esperanza que hemos querido ver al-
 cebrar en esta bien intencionada reunión
 vuestra.

Las asociaciones estudiantiles forman
 siempre pujante cruzada, al través de
 las tenebrosidades de largo, infortuna-
 do atraso, para dar remate á conquistas
 del entendimiento, de esas que piden el
 concurso de más de una generación; y si
 son de las que nos legaron ya comenza-
 das nuestras mayores, lo andado por
 ellos del camino está invirtiéndonos á
 proseguirlas hasta por gratitud.

Ciento que no podemos honrarnos de
 que fueron muchos en los antiguos que-
 siones nos obligaron así, con el ejemplo
 de librarse tras la gloria, por el paciente
 estudio, por el acaerido peregrino, de dar
 en el hito de la belleza y la verdad, ad-
 vintando los contornos, el aire, el col-
 rido que toman las cosas, cuando en
 ellas se entraña la vida, la inteligencia,
 un sentimiento, á otro rago indicio de
 lo infinito. La colonia, aparte de misti-

ca, doctoral, y un tanto guerrera, fué
 principalmente eclesiástica, extraña al
 refinamiento del gusto estético. Con todo,
 la dominada España, donde ya las artes
 se halla levantado á su rega altura, y
 dejado monumentos que no desdifiera
 la Grecia de los tiempos de Apolo, y la
 colonia supo darnos uno que otrolezco
 adonimo, de indispensable mérito, magis-
 tral modelo. La República, al fin más
 romántica é idealista, bien que alejada
 por la política, á lo menos de tarde en
 tarde, en alguno de sus intervalos lícitos,
 no ha dejado de mostrar afán por su
 cultura artística; y los trabajos de
 nuestros costumbreristas justan este re-
 nombrado brillan, puesto que raros, son
 de ellos los trabajos de la tez del mundo sa-
 bido.

Pero si quiera esos pocos antecedentes,
 digo, sea los que debemos recoger
 y guardar en sagrado; aquellos recur-
 sos nos alejados para con nuestros pro-
 genitores, que permitieron días de fama
 exelosa para nuestras bellas artes, y nos
 seducen á continuar sea desvelado. Y así
 precisamente, en el empeño de no de-
 metter de su calidada aspiración, triste
 es haber de confesarlo, se echó de
 ver gran decadencia, aún pudiéramos
 decir, lamentable abandono, si advirtiéramos
 es lo muy poco que se hace por el ad-
 lante propio de cada uno, y menos por
 el de los principiantes, dejados allá al
 desaparecer de su iniciatura, sin regias
 y muestras de lo moderno, ni nociones
 de historia de la pintura clásica. El
 profesor envejecido, que en mortal de-
 aliento, se alarma de no saber quien así
 sea sus pasos; el joven aspirante no ve
 llegar á su obrador á nadie digno de
 consulta en las vacilaciones, que aplazada
 los rasgos felices, que invitan, con dis-
 tinto erudito, cuando hay devoto de la
 ruta de las escuelas más aproximadas á
 la inmortalidad. Fendimosos todos de
 la desunión. Falta el estímulo de lo
 grandioso; y apenas si en el taller sol-
 itario se entrosamos la cura de un lacro
 facer, como la de libertina bellad, que
 se ofrece de contado á las ansias de so-
 badora pasión ideal. Y es bien sabido,
 que la factura de esbozos, que aplazada
 el proselitaje al pincel, capta, las puertas del
 cierra, por un mentirajo, que se destaca
 en los horizontes de la opinita. La ex-
 posición de 1890 apareció casi vacía de
 cuadros notables. Todavía no se dice
 nada de los que está apareciendo viaje
 de jastadores al palenque de las ex-
 posiciones internacionales. En cambio, abun-
 dan por donde quiera los del mercado,
 en los tiempos del genio, que aplazada
 producidos los más por aliar las ex-
 travagancias de la esdora, de credulidad,
 á módica precio. Esto no ofrece auto-
 ridad de longitud ni de esdora en las
 creaduras de la imaginación; antes al
 contrario, aumenta suerte al rigor del
 requirito, y mucha será que no las
 veamos pronto como prohibidas. No se

vivó ya un Concilio, en los primeros siglos de la Iglesia, que tuvo que impedir se profanasen los templos con piadosas invenciones de vasa, con las que las revivieron el paganismo en manera deforme y absurda por extremo.

Y no es sólo eso. A la falta de estímulo y de lecciones, se agrega otro estorbo entre nosotros, consiguiendo al veltar en el aislamiento de estas breñas de los Andes, estorbo que me atrevo á calificar de tal, bien que las veces está favorecido por la carencia de virtudes heroicas. El trabajador hábil, pero desvalido y pusilánime, tiene también de continuo contra sí, y lo descorazona más, un exceso de modestia, secuestrados por la cual no son del todo escasos ejemplares de estos, á modo de plantas marchitadas desde antes que las vices se multiplican en la provincia de las virtudes heroicas. El trabajador hábil, pero desvalido y pusilánime, tiene también de continuo contra sí, y lo descorazona más, un exceso de modestia, secuestrados por la cual no son del todo escasos ejemplares de estos, á modo de plantas marchitadas desde antes que las vices se multiplican en la provincia de las virtudes heroicas. No queda nada con ellos el ejemplo de Giotto, ó no oyeron nunca referirlo? Poned cuidado los que seguí como en grato escumbamiento, las sombras del retraimiento; que, en lugar de las alas del ángel de la modestia, está por ventura envolviéndose el alma tarabaitada del apocamiento traído por la falta de modestia, por la cobardía que á puro empujocarnos, nos hace dar en la vil. La modestia, de sayo corto de pasos, no ha de ser jamás nimia ó queda mejor, se distingue bien en los ya grandes; para quienes pensarse están aprendiendo á las contradicciones de la existencia, la audacia viene á ser guís sobrehumano. Aprovechos díes el tema de los que venos, y la humanidad sabe cómo las coronas que no se compran, las solas que se ciernen y lucen á la altura de las nubes, no encuentran atracción eléctrica sino en sienes de valientes.

Démosnos á ese espíritu franco, emprendedor, ruzuelo, pero, sobre todo, perseverante; aumentes fuerzas en pro de cada flojedad, consultando solidaridad nacional en los triunfos de quien triunfara; andamos al saber de todos, en este siglo en que el saber no es esquivado, arrojándose con finjidos misterios. En vez de ellos, tenemos la ciencia, tenemos la óptica, la química, para todo un método experimental exacto, y no es ahora cuando han de prevalecer mitos de artistas de antaño, que no esperamos por ejemplo párpura legítima, sino del pus de dragón aplastado por elefante moribundo.

Aproximados entre vosotros por la confraternidad de clase, que anuda lazos como de familia, el progreso mancomunario se os hará más amable y fácil, más dulce pensar en él, identificándolo con las promesas de no lejano porvenir. Buscad ad á día; haced que todos esperemos juntos con vosotros, en vista de los primeros rasgos, de los ensayos de los unos, exhibidos al lado de las obras más acabadas de los otros; y la buena reputación, la nombradía nacida y creciente con las primeras pruebas, se encargará de allanar larga senda luminosa al premio ilustre de operarios del talento en su manifestación más hermosa. El Gobierno, el Municipio ó ayuntamiento, la Nación se enorgullecerá de hijos esclarecidos, incapaces de ofensa, más prenda segura de honra inmarcescible.

AL SEÑOR GENERAL

D. ELOY ALFARO

EN SU REGRESO Á LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Después de larga y bien sentida ausencia volvéis, Sr. General, al seno de vuestros leales subalternos.

El enemigo artero quiso aprovechar los momentos en que imperiosas necesidades de la administración os habían arrancado de nuestro lado y prendió la tea incendiaria de la discordia civil, amenazando voraz y formidable

echa por tierra las instituciones democráticas y liberales, que vuestro Gobierno representa y que nosotros, soldados de los derechos del pueblo, las defendemos.

¿Y cuál su resultado?... Ya lo sabéis, señor. La triste historia de su agonía y de su muerte, la habréis leído en el trayecto mismo que venís andando. Escrita está con sangre en las colinas de Guangoloma y en las faldas del coloso de los Andes. Mas, si en esta histórica jornada, capto en suerte al N.º 1.º "Vencedores" ser también el primero en disputar al justo el laurel del vencedor, en esto es, si, que una vez cumplido su deber para con la Patria, desposite en vuestra frente el trofeo de su victoria, como á digno representante que sois de la ideal liberal.

Aceptada, Sr. General, como prueba de nuestra adhesión al partido y al Gobierno, y conservadla como que es el fruto de vuestro patriótico tesón por el derecho de los libres.

Quito, Marzo 23 de 1899.

La participación del Ecuador en la Exposición de 1900.

(Traducido de "L'Eclair" de París.)

La República del Ecuador está representada ante el Comisariato francés por el Cónsul General de ese país en París, Sr. Rendón, quien ha sabido crearse sólidas amistades entre todas las clases de la sociedad parisiense. Está ayudado en sus funciones por el Sr. Alsúa, Secretario del Comisariato ya apreciado en la Exposición de 1889.

El Gobierno del Ecuador ha resuelto construir para la Exposición de 1900 un pabellón especial, y ha obtenido para el efecto un terreno de 150 metros cuadrados, cerca de la torre Eiffel. Esta construcción será hecha de modo que pueda desmontarse, pues debe transportarse después de la Exposición para armarla en Quito, en un sitio central de la ciudad.

De ahí, ciertas demoras; pues ha sido preciso cambiar por completo los planos primitivos. El Comisariato francés había pedido que ese pabellón revistiese en lo posible el carácter arquitectónico propio de los países sud-americanos; que se hiciese, en suma, una construcción que tuviese, ante todo, color local. Pero ya que ese monumento, recuerdo de nuestro país, recuerdo de nuestra Exposición debe ostentarse más tarde en la capital del Ecuador, no hay razón para que no se haga á ese país el homenaje de una importación verdaderamente digna del estilo y del arte franceses. Es lo que va á resolverse.

Colaboración

LA BAHIA DEL PAILON

Según noticias de Berlín el autor de la Geografía del Ecuador, el Dr. Teodoro Wolf, en un discurso largo ha desfogado contra el país á que debe su fama y fortuna y especialmente fulminó su anatema contra el proyecto de utilizar el "Pailón" como puerto. Conviene entonces reproducir el informe del Sr. D. José María Tello R. publicado en "El Cosmópolis" de 1896.

El Sr. Tello dice: "A las 5 p. m. del 28 de Abril me constituí á bordo del vapor "Denderah" de la línea Kosmos, primer buque mercante de esa clase, que viene á sacar las aguas del Pailón y cuyo capitán, el señor H. von Riegen tuvo la exquisita galantería de conducirme y atenderme como á representante de "El Cosmópolis."

El "Denderah" es un vapor, que mide 300 pies de eslora, 40 de manga y 25 de puntal; cala en lastre 14 pies y 2 1/2 que el máximo de su carga; tiene 1450 toneladas de registro y 2900 de capacidad; el poder de su maquinaria es de 900 caballos y desarrolla un andar medio de diez millas por hora, y por último, está tripulado por 39 individuos inclusive capitán y 7 oficiales, entre los que hace de contador el tercer piloto. Puede el buque conducir hasta 25 pasajeros de cámara.

A las 9.15 a. m. del 29 levó anclas el buque, siguió rumbo al Norte y llegó en frente al Pailón á las 3.45 p. m. hora, en que principió á pasar la barra, la que dió un fondo mínimo de 18 pies. Si se toma en cuenta, que hacíamos la entrada con el flujo de la marea viva [aguas] y lo que me dije uno de los habitantes de Bolívar, que vió entrar el barco, es indudable, que el práctico llevado de aquí, se desvió un tanto de la canal de entrada, certidumbre que adquirí á la salida, como se verá más adelante. A las 4.45 y después de haber recorrido 62 millas desde aquí, estábamos en plena bahía en frente de Bolívar y empezamos á gozar del hermoso panorama que ella ofrece con sus innumerables islas cubiertas de mangles y su inextinguible laberinto de canales, que tanto favorece el contrabando que se introduce de Colombia, cuya línea divisoria dista sólo 5 millas. Después de recorrer 62 millas en la profunda bahía hasta San Lorenzo, fundamos frente á este pueblo á las 6 p. m. en 42 pies de agua y á distancia de 600 metros de la orilla, según mi cálculo.

El 30 á las 8 a. m. llegó á bordo el cabo de resguardo y á las 9 a. m. del mismo día empezó el buque á cargar lo que siguió haciendo hasta el 7 del presente, en que terminó.

La carga consistió en 8881 quintales de lapa, 930 libras de caucho y varias muestras de maderas en trozas de 6 y 20 pies de largo.

La diferencia de nivel del agua entre la bajamar y la pleamar es tan considerable, que la misma naturaleza ofrece un magnífico astillero en la bahía.

Durante nuestra permanencia en ese lugar, el práctico se ocupó de hacer sondajes en la barra, los que dieron magníficos resultados.

El 8 del presente á las 9.45 a. m. y con un calado de 16 pies salimos de San Lorenzo y empleamos una hora en llegar á Bolívar, donde nos detuvimos unos cuantos segundos para recibir un práctico de ese lugar quien debía ayudarnos con sus conocimientos á Cruz para salir y pasar la barra. Empleamos una hora en reconocer seis

millas de canal desde Bolívar hasta el banco de más afuera, el cual en su parte más seca tiene veinte y un pies de agua; esto á pesar de haber salido con todo el flujo de la marea muerta (quebra). Una vez fuera de la barra, volvió á detenerse el vapor para dejar el práctico de Bolívar y siguió con rumbo á esta puerto, donde fundamos á las 6.15 p. m. del mismo día.

El capitán Riegen me manifestó mucho, que le había gustado la bahía del Pailón y la facilidad, que hay para arregar la entrada á fin de evitar á los marinos el tener que buscar práctico para entrar y salir.

Por lo expuesto, se ve que dicha bahía es sin disputa lo mejor de nuestra república y tiene todas las comodidades, que se pueden desear para un excelente puerto: buen clima, buena agua, buen terreno alto, buenos alimentos, capacidad suficiente para un gran número de buques de alto bordo y en fin, el término del camino proyectado de Ibarra. . . J. M. Tello R."

El Dr. Wolf solo de prisa en canoa pasó por el Pailón, y sólo pudo influir entonces se empeñara en falsificar hechos positivos! No resultaran otros errores al examinar bien su mapa y su Geografía de él!

B. F.

Algo de todo

Se nos á remitido para su publicación el siguiente oficio:

N.º 222.—República del Ecuador.—Dirección General de Policía.—Quito, Marzo 18 de 1899.—Sr. Comisario 3.º de Policía de Orden y Seguridad.—Presente.—Puesto en consulta, ante el Sr. Ministro de Justicia el importante oficio de Ud. fecha de ayer concretado á preguntar lo que debe hacer la Policía con los repartidos de impresos, que publican á gritos el contenido de ellos y sus descendientes á procesos insultos, y atendiendo especialmente al caso particular que Ud. consulta, dicho Sr. Ministro opina:

que es contravención y gravísima la comitada en tales casas y que inexcusablemente debe castigar la Policía en la persona que ha incitado á los mencionados pregones. Bien está que los repartidores ó vendedores de diarios ó periódicos anuncien al público el contenido de ellos, siempre que se trate de generalidades ó de noticias que llamen la atención ó exciten la curiosidad aun cuando sea únicamente con el objeto de facilitar el expendio. Pero tolerar que de una manera incoherente se proclamen dichos ultrajes ó calumnias que hieran la honra de los ciudadanos, sería tolerar la precariedad y la difamación en la poor, en la más horrible de sus formas, en la de un pasquin ambulante y á grito herido. No se diga que el impreso mencionado contenga simplemente las deposiciones de testigos, ante un Tribunal respetable: según nuestra legislación, hasta que no haya sentencia ejecutoriada tiene derecho todo ciudadano á ser creído inocente; y el simple testimonio verbal no es sentencia ni cosa que se le parezca. Y si por dar importancia al impreso, ó por malignidad del autor se toman en globo palabras ó especies deshonrosas al ofendido, ya ve Ud. el grado de perversidad que tal proceder entraña y las funestas consecuencias sociales que de esta tolerancia se originarían. Por estas razones y otras más obvias aun tendentes á la moralidad pública, opi-

na el Supremo Gobierno que la Política está en el deber de castigar con el máximun aun de la pena á tales contraventores, como propagadores de rumores falsos, sin perjuicio de la acción que le corresponde al ofendido. Y sea ésta la ocasión de desvanecer un error bastante general en los Juzgados inferiores: piensan algunos que tales rumores falsos se han de entender sólo los que versan sobre asuntos políticos. No es así: todo lo que es contrario á la simple verdad y tienda á la perturbación del orden ó en detrimento de las garantías individuales, queda comprendido en ese artículo previsto de nuestro Código; y claro que lo que todavía está en tela de juicio no es verdad comprobada, ni menos para echada á todo viento.—Dios y Libertad.—A. Monayo.

EL PROGRESO.—Con este título ha aparecido en esta Capital el N.º 12 del diario que en uno de los números anteriores de esta hoja anunciamos á nuestros abonados. Es de grandes dimensiones y trae material abundante y escogido.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos que coseche opimos frutos en la tarea que se le ha impuesto.

Asimismo nos es grato saludar á "El Eco de Manabí" importante bisemanario cuyo N.º 1.º ha honrado nuestra mesa de redacción.

Les retornamos el cable.

Ayer tuvo lugar la sabatina de la Escuela Municipal del Centro, dirigida por la señorita Carmen Ayala; el acto fue satisfactorio.

Felicitemos á la señorita Ayala y á las demás profesoras de ese establecimiento.

Cumplimos con el deber de saludar á los señores Jefes, oficiales é individuos de tropa del bizarro Batallón Yaguachi N.º 27, que vino á esta plaza de escolta de honor del Sr. Presidente de la República.

Antier dejó de existir el estimable caballero Sr. D. Ramón Gortaire. Los funerales se celebraron en el templo de San Agustín, después de lo cual sus restos fueron trasladados al Cementerio de San Diego.

País en su tumba.

Por falta de espacio no hacemos la relación de la llegada del Sr. General Alfaro á esta Capital, ni publicamos los discursos que se pronunciaron en el trayecto que tuvo que recorrer por las calles de esta ciudad hasta llegar á su casa.

Por la misma razón nos dispensará nuestros favorecedores la falta de crónica en el presente número.

Remitido.

Demanda de separación de bienes

La Sra. Zoila Enriquez, cónyuge del señor Benjamín Hervás, y ante usted expongo: La información sonaría que aljanto en fojas nueve, manifiesta que he cumplido con los exigencias del artículo 860 del código adjetivo civil. La prueba constante en la información que determino, justifica la causa que tiene mi representada para entablar, como en

acompañó el mandato que me confiere la señora Zoila Enriquez, cónyuge del señor Benjamín Hervás, y ante usted expongo: La información sonaría que aljanto en fojas nueve, manifiesta que he cumplido con los exigencias del artículo 860 del código adjetivo civil. La prueba constante en la información que determino, justifica la causa que tiene mi representada para entablar, como en

efecto instando la acción de separación de bienes contra el marido de mi representada, Don Benjamín Hervás.—Los testigos que han depondo durante el curso de la información, afirman en sus declaraciones que Hervás no sólo es insolvente, no sólo no tiene con qué responder por los deterioros y empagunaciones efectuadas en los bienes de mi representada, sino, además, su administración es fraudulenta, en efecto, todos los testigos que han declarado, responden á la segunda y novésima de las preguntas que se contiene en el interrogatorio de fojas dos, sostienen con juramento que Hervás es insolvente. Esta sería causa suficiente para decretar la separación de bienes, ya que el artículo ciento cincuenta, inciso primero del código civil, es disyuntivo, y exige ó sólo la insolencia del marido para responder por la administración ó que ésta sea fraudulenta, para decretar la separación de bienes. Mas no obstante ser notoria la insolencia del marido de mi mandante, es también fraudulenta aquella administración; así afirman los testigos Camilo Pérez, Belisario Jarrín, Manuel C. Murillo, Alejandro Espinosa, Juan J. Narváez y los más que responden á la pregunta tercera, novena y décima del interrogatorio citado. Con esas preguntas y sus respuestas consiguientes se justifica plenamente á e Hervás de rocha temerariamente el dinero que constituye el patrimonio de mi representada; en efecto, siendo Hervás insolvente no puede hacer los gastos que se enumeran en la pregunta novena, sino con el dinero que forma el haber de mi mandante. Hervás no sólo dilapidó los bienes sino que contrató créditos, dejó vencer los plazos estipulados, ocasiona embargos é inasistencia de su deudor en el cumplimiento de sus deberes, y en fin, cobra adelantados las pensiones de arrendamiento del inmueble "Chichi-obraje", propiedad de mi mandante, rebajando al arrendatario, como premio de anticipo, un cincuenta por ciento, por lo mismo según lo comprueba la carta que

acompañó.—Apoyado en la verdad de lo que relato, sirvase usted aceptar esta demanda de separación de bienes y disponer según lo prescriba el artículo ciento cincuenta y uno del código citado, que se tomen las providencias necesarias para precaver la ruina completa de los bienes de mi mandante: hay mérito suficiente para ordenar que se aseguren aquellos bienes, ya que Hervás no sólo por su costumbre de dilapidar, sino por la falta de que se ha de reventar, en vista de esta demanda, arrojará lo poco que sobra. Para que se lleve á efecto estas medidas de seguridad, pido que se prohiba á Hervás celebrar contratos de compra y venta de los bienes muebles, los cuales deban depositarse en poder de persona honrada, que se cito á Don Rafael Alberto García, arrendatario del inmueble "Chichi-obraje" á fin de que no entregue por pensiones conductivas, un centavo más al ferrocarrilador Hervás; en fin, pido que la casa que posee en esta ciudad mi mandante, en la parroquia de San Marcos de esta ciudad, sea entregada con todos sus enseres al depositario que usted nombre, previo el inventario que debe formarse al efecto; para lo cual designo como perito al señor Benjamín Yerovi.—Como mi mandante á consecuencia de que peligró su vida en unión de Hervás, ha tenido que refugiarse en una casa honorable, y no tiene dinero para atender á estos pleitos, pido á usted con apoyo del inciso tercero del artículo ciento treinta del Código civil, se obligue al demandado á suministrar á mi representada los auxilios necesarios para gestiones judiciales. La liti expensas es providencia que debe usted expedirla en el mismo decreto en el que acepto la demanda de separación de bienes, teniendo en cuenta que mi representada tiene que pagar los honorarios de un abogado defensor y los del procurador que suscribe.—Honorario por la instancia \$ 100.—Eloy del Pozo P.—Rafael M. Lemus.

Escopia.—El Escribano, Fernando Avilés F.

es un mozo cabal y de mérito, además de las lenguas que se aprende en los colegios, sabe el italiano, el español y el inglés, y en cuanto á cuentas y cálculos es un portento.

—"Toda tu charlatanería no conduce á nada, dijo el cardenal interrumpiéndolo, ¿tratas de asenarme de todos modos? ¡Y el alfilerero... y este infernal alfilerero!"

—"Ahora llegamos, respondió Bonvarlot con una flemá que hubiera exasperado á una persona menos predispuesta á encolerizarse que Doubois. Os he dicho, monseñor, que Gerónimo (el joven tiene el mismo nombre de pila que su padre, lo que es muy natural) es muy diestro en esto de cálculos, y si queréis convenceros de la verdad de lo que digo, no tenéis más que abrir el alfilerero.

—¡Cómo! es decir que este maldito estuche no contiene más que..."

—"Abrid el alfilerero, monseñor, repitió el cocinero.

—¡Luego has sido tú..."

—"Abrid el alfilerero.

—"Acceded, monseñor, dijo Cirac, al deseo del buen Bonvarlot, que no tiene la más mínima apariencia de envenenador, abrid el alfilerero.

El cardenal lo abrió, sacó un papelito arrollado con finura y atado con una cinta de color de rosa y leyó la siguiente

Suma.
L' Hospital.
Sully.

El cardenal de Richelieu.

El cardenal Mazarino.

Colbert.

Total.—El cardenal Dubois.

¿QUIEN SABE!

(HISTORIA DE AMOR)

PIR

LUIS TABOADA

HAY quien veranea al parecer tranquilo y sin remordimientos. Aquí, entre nosotros, está Jacobita, recién casada con un chico comerciante de Madrid; todos la creen dichosa; pero... ¿quién sabe lo que pasará en su interior?

No hace aún dos meses que ocurrió en la Vicaría un caso terrible. Jacoba y su futuro fueron á tomarse los dichos, y cuando el servicio religioso se ocupaba en escribir los nombres de los contrayentes surgió de pronto la figura de un joven pálido, con americana oscura y ojos azules, que penetró en la oficina atropellando á varias personas.

—¡Quién es usted?—lo preguntó uno de los allí presentes.

—Soy Lucas.

—¡Lucas!—exclamó Jacoba desmayándose en-

Avisos

LIBRERIA AMERICANA

Carrera de García Moreno N.º 20

OBROS ULTIMAMENTE LLEJADOS

- Stanley Expique M.*—El Continente norteamericano. Epitome de historia americana con magníficas ilustraciones. 1 tomo pasta con sus grabados intercalados en el texto y varios mapas en negro é iluminados. 1 tomo pasta con relieve. 15
- Stanley Expique M.*—En el Africa trasatlantica. Historia de la expedición emprendida en busca y auxilio de Emin, Ghider, de la Provincia septentrional sudafricana. Epitome de historia con preciosas grabadas y magníficos mapas. 1 tomo pasta con relieve. 25
- Falaguay.*—Los Misterios del Etnológico. Historia, leyendas, tradiciones, rimas, adivinanzas, cuentos crímenes, amores, ritos, guerras, intrigas polísticas, la impostura, curia de los pastores, la rebelión píblica y secreta de esa soberbia monarquía, pálpito y pánico. 3 tomos, pasta de tela. 14
- Darley.*—Las Mujeres de la Biblia. Nueva edición revisada y aumentada con la explicación de las notas al final de cada historiografía, y adornada con preciosas lindas de acero que representan a las mujeres más célebres, así del Antiguo como del Nuevo Testamento. 1 tomo, pasta de tela. 14
- Zercher.*—La Mujer juzgada por las grandes escrituras de ambos sexos, a la mejor parte Dios, ante la Naturaleza, ante la ley y ante la sociedad. Bien y preciso resumen de cuantas opiniones se han emitido acerca de la mujer desde los primeros siglos hasta nuestros días. 1 tomo, pasta de tela. 12
- Galería de las mujeres más célebres en todas épocas y países, escrita por los Sres. D'Arny, Duñal, Alejandro Damas, Arsenio Huanay, De George, Max Clark, sus espléndidas retratos, grabados en acero por los mejores artistas ingleses. 1 tomo, pasta de tela. 12
- Marquet.*—Diccionario Ortográfico ó

- Catálogo de los vases eclesiásticos, cuya ortografía puede ofrecer dificultad. 1 tomo media pasta. 80
- Engría.*—Los Dios mil vestes eclesiásticas con Calzadores en toda sus modas, tiempos y personas y dispuestas por riguroso orden alfabético en forma de diccionario, para mayor comodidad de las personas eclesiásticas. 1 tomo media pasta. 80
- Itaca.*—Grandes primicias de la lengua castellana, vigilemos primera edición aumentada y corregida. 1 tomo pasta de tela. *Bella y Clara.*—Grandes de la lengua castellana al uso de los americanos. 1 tomo pasta de tela. 5
- Preda.*—Obra completa; con un prólogo de D. Marcelino Manánder Pelayo, 16 tomos pasta de tela. 42
- Aradela.*—Poesías. Colección formada sobre los versos originales con prefatorios lingüísticos y artísticos por M. A. Caro. 350
- Aneta de Sempé.*—La Mujer en la sociedad moderna. 1 tomo pasta de tela. 160
- Breyer.*—Romos. Elección de todo lo mejor. 1 tomo pasta con relieve. 3
- Valdara.*—Rimas valencianas como rimas. 160
- Id. id. Avilanesas. 160
- Id. id. Asturianas. 160
- Id. id. Ultramarinas. 40
- Fa de versos al diccionario 4 tomos rústicos. 640
- Agricultura 2 tomos rústicos. 320
- Bibliotecas de utilidad práctica. Corto y con excito de recortes para bellotas y libros. 1 tomo pasta de tela. 180
- Bibliotecas de utilidad práctica. Tratado de Fotografía. 1 tomo pasta de tela. 180
- Manual de lechería y fabricación de queso. 1 tomo pasta. 100
- Arte naviera de cocina. 1 tomo pasta de tela. 80
- Manual del cocinero, somero, repostero, & 1 tomo pasta de tela. 600

BUENA GANGA.

Será muy buena para el que tenga plata y gusto para rematar la casa quinta, que fué del Sr. Miguel Camacho, sita en la plaza del Belén. Dicha casa es recién construída y tiene

dos frentes al uno al lado del Belén y el otro al de la calle real principal de ir al Ejido y tiene además una parte de terreno y gran espacio para seguir construyendo. Pronto se avisará el día del remate.

Quito, Marzo 4 de 1899.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

“LA JUVENTUD DE QUITO”

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., frente á la Botica Alemana.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas.

Pañuelos y guantes blancos y de color. Lindas pecheras postizas. Camisas, calzoncillos y calcetines de lana y algodón.

E infinitad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalado á los compradores!

Se arrienda ó se vende una casa cómoda y lujosa, si se quiere amueblada, situada en la Carrera General de N.º 22, por un precio sumamente barato, para persona que interese cualquiera de los dos contratos, puede dirigirse á su dueño Antonio J. Mora, en la esquina de San Agustín.

ANGEL M. SUBIA

ofrece al público sus servicios profesionales como abogado. Tiene su estudio en la Carrera de Guayaquil N.º 71 (casa del Coel. Modesto T. Burbano.)

Quito, Febrero 24 de 1899.

“CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR”

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez.

MANUEL ROJAS

anuncia á todas las personas que quieren negocios con él, que próximamente se asentará del lugar, y que, por tanto, se apresuren en arreglar sus cuentas.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes.

En la escritura de Miguel G. Ordóñez y por auto de 18 del presente mes, el Juzgado 2.º Municipal declara abierta la sucesión á los bienes dejados por Carmen Rojas.

La de venta de una casa en San Antonio de Lumbabua, de Ramón Salas á Manuel Zaldumbide.

La de venta de unos terrenos situados en Amagüña hecha por Juan Guadalucho, José Ascunbas y Leandro, Francisco y Juan Nascimbas, á las Sras. Rosarito, Emiliana y Mercedes Rodríguez.

La de venta de un terreno sito en Amagüña, hecha por María Cruz Sistierra á Trinidad Loya.

La de venta de acciones en un terreno y casa situados en Tomboaco, hecha por Maximiliano, Pablo y Mercedes Sistierra por Juan José Narváez.

La de venta de acciones en un terreno situado en el Quinceño, hecha por M. Rosarita Duchá á Daniel Sarmiento.

IMPRESION DE “E. FICHINGMA”

Las lisonjas son como las balas de cañón: cuanto más lejos se quiere que vayan los proyectiles, tanto más se aumenta la carga de pólvora; cuanto más eficacia se quiere dar á las adúlaciones, tanto mayor debe ser su exageración. Y lo más notable es, que los hombres poderosos y menos dignos de ser ensalzados, son los que se muestran más sensibles á esas afecciones de estilo que los transforman en héroes ó semidioses.

El cardenal quedó asombrado con el extraño medio empleado por el pretendiente para lograr su intento.

—Monseñor, dijo entonces el cocinero, Gerónimo es inocente; la estratagemma es únicamente obra de mi hija Juanita.

—¿Pues me gusta la idea! exclamó el ministro; la niña me ha causado tanta indignación como temor.

—Aún no he acabado mi historia, monseñor, dijo Bonvarlot.

—Pues ¿qué falta? preguntó el cardenal, que había recobrado la calma.

—Que no sé, monseñor, lo que ha sido; pero que Juanita ama á Gerónimo y él ama á mi hija, que sus dos corazones se han prendido en el fuego del amor, como la estopa, y en una palabra, que estamos tratando ya de casarlos. Las hijas, monseñor, son guisos de difícil elaboración, y las salidas, quiero decir, los *dates* que les dan sabor, se componen de especias muy costosas para un pobre cocinero como yo. . . . Si vuestra eminencia se dignara conceder, en pago de la suma, un empleo.

—Venir, dijo el cardenal volviéndose hacia su secretario ¡creéis que sea posible colocar inme-

diatamente á ese joven entre mis subsecretarios!

—Monseñor, respondió Venier, hay una plaza vacante que ha dejado el que acaba de desertar con armas y bagajes á Inglaterra, es decir, con los secretos de estado, que va á tener la vergüenza de vender á nuestros enemigos los ingleses. Si Bonvarlot no se ha engañado acerca de las cualidades del sujeto que propone, vuestra eminencia hará una adquisición muy útil al Estado.

—Bonvarlot, dijo el cardenal después de haber reflexionado algunos instantes, te he creído culpable de una acción criminal y debo darte una satisfacción. Regalo á tu hija Juanita una dote de dos mil escudos.

—¡Ah! monseñor, monseñor. Y nombro á Gerónimo Gobain, tu futuro yerno, subsecretario con cien luisas de sueldo.

—¡Ah! monseñor, me colmáis de beneficios! exclamó el cocinero inclinándose.

—¡Bien, bien. . . pero no quiero más alfileros en los pollos, ni se hable más del asunto. Cenemos ahora, y para hacer las paces, trinchame el pollo, dame las alas y las piernas, y llévate tu alfilerero. ¿Qué os parece, doctor?

—Que sacéis vuestro apetito, monseñor, respondió Cirac, pues vuestra digestión será excelente después de haber sazonado el pollo con una buena acción.

—¡Cosa rara en los primeros ministros! murmuró el morlaz Venier, y especialmente en su eminencia el cardenal Dubois!

A. de B.